

13-14

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## PSICOLOGIA DEL TRABAJO

CÓDIGO 01475161

UNED

**13-14**

**PSICOLOGIA DEL TRABAJO**

**CÓDIGO 01475161**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

La Psicología del Trabajo es una asignatura de interés obligado para los estudiantes del itinerario de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Licenciatura de Psicología) y una atractiva oferta formativa para los estudiantes de otras modalidades y carreras, como Libre configuración.

En concreto se pretende que el estudiante:

- Conozca las distintas aproximaciones y planteamientos propuestos para explicar la conducta relacionada con el trabajo. En este estudio se adopta un enfoque psicosocial teniendo en cuenta tanto los factores personales, así como aquellos del contexto material, temporal y social en el que se desarrolla la actividad laboral. Supone, en este sentido una aplicación de la Psicología Social de las organizaciones al trabajo.
- Conozca las posibilidades que ofrece la psicología para intervenir en la realidad laboral, a través del estudio de los diversos criterios utilizados para evaluar las consecuencias del trabajo (consecuencias psicológicas del trabajo, calidad de vida laboral, resultados organizacionales, etc.).
- Juzgue críticamente los procedimientos frecuentemente asociados al trabajo, siempre en orden a la mejora de las condiciones de vida laboral de los trabajadores y al logro de la máxima productividad de las organizaciones.

## CONTENIDOS

ESTA ASIGNATURA TIENE UNA PRACTICA OBLIGATORIA, SIN CUYA REALIZACIÓN NO ES POSIBLE APROBARLA. POR FAVOR, REVISE EL CURSO VIRTUAL (WEBCT) DONDE ESTÁ LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE CADA AÑO.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en dos partes, una por cada Prueba presencial.

Los temas de cada parte son los siguientes:

### PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

#### **Tema 1: Introducción a la Psicología del trabajo.**

1. Visiones clásicas
2. Perspectivas recientes.

#### **Tema 2: La estructuración del trabajo: organización material, temporal y social.**

1. La organización y división de la actividad laboral.
2. Organización material: tareas, puestos y funciones.
3. Organización temporal: marcadores temporales y actividad laboral; horarios de trabajo.
4. Organización social: roles y ocupaciones.

#### **Tema 3: Procesos psicosociales en el trabajo: interacción, influencia, liderazgo y clima.**

1. El carácter social de la actividad laboral.

2. La interacción en contextos laborales.
3. Procesos de influencia social en las relaciones de trabajo.
4. El liderazgo en contextos laborales.
5. Clima organizacional.

**Tema 4. La eficacia grupal: modelos, variables explicativas e intervenciones.**

1. Los equipos de trabajo en las organizaciones actuales
  2. La utilidad de los equipos de trabajo
  3. Modelos explicativos de la eficacia de los equipos
  4. Variables explicativas de la eficacia de los equipos
  5. Intervenciones psicosociales para el desarrollo de los equipos
1. Mente grupal
  2. Memoria transactiva

**Tema 5. Motivación y satisfacción en el trabajo.**

1. Cómo motivar a los empleados
2. Modelo de las características del trabajo
3. Estrategias para diseñar puestos de trabajo enriquecidos.
4. Teorías del refuerzo
5. La entrevista de desarrollo

**SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL**

**Tema 6. La actitud y la conducta emprendedoras en el trabajo**

1. Las características personales del emprendedor
2. Determinantes de la intención y de la conducta emprendedoras
3. Los rasgos organizacionales que favorecen la conducta intraemprendedora

**Tema 7. Las conductas adictivas en el trabajo**

1. Adicción al trabajo
2. Otras adicciones y su influencia en el ámbito del trabajo: prevención organizacional

**Tema 8. Trabajo y vida laboral: desarrollo a lo largo del ciclo vital**

1. La salida del mundo laboral: jubilación y prejubilación
2. Diversos caminos, diversos resultados: empleo puente, jubilación parcial.

**Tema 9. Aplicaciones e investigación reciente en Psicología del Trabajo.**

Resúmenes de diversas investigaciones recientes y de propuestas de intervención.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO  
gtopa@psi.uned.es  
91398-8911  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN ANTONIO MORIANO LEON  
jamoriano@psi.uned.es  
91398-8251  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436264173

Título:PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Autor/es:Alcover De La Hera, Carlos M<sup>a</sup> ;

Editorial:U N E D

La bibliografía básica es el libro: Psicología del Trabajo (2012). Alcover, Moriano, Osca, Topa (Coords.). UNED.

Este manual, de reciente publicación, aborda en forma completa y exhaustiva todos los temas del programa. Es un material elaborado expresamente para la educación a distancia y resulta autosuficiente para el estudio de la asignatura.

Los capítulos 1 al 5 corresponden a la primera prueba y los restantes a la segunda.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Algunos de los materiales que relacionamos a continuación le pueden ayudar para clarificar ciertos conceptos del temario. También es conveniente contar con un Diccionario de Psicología, especialmente si cursa esta asignatura como crédito de Libre configuración.

Alcover, c. (2002). *El contrato psicológico: el componente implícito de las relaciones laborales*. Málaga, Aljibe.

Daft, R. (2000) (6<sup>a</sup> Ed.). *Teoría y diseño organizacional*. Madrid, International Thomson Editores.

Gil, F. y Alcover, A.M. (Coords.) (2003). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid, Alianza Editorial.

Muchinsky, P. M. (2001). *Psicología Aplicada al Trabajo*. Ed. Paranifo/Thomson Learning.

Peiró, J. y Prieto, F. (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo*. Madrid, Ed. Síntesis.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### PRUEBAS PRESENCIALES

PARTE TEORICA: El examen constará de 20 preguntas de test.

El cálculo de la puntuación del test se realizará según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación test} = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/(n - 1))$$

siendo n: el número de opciones de cada pregunta. En nuestro caso  $n = 3$ , por lo que:

$n - 1 = 2$ .

La duración del examen será de una hora y media y no se permitirá ningún tipo de material.

PARTE PRÁCTICA: SE EFECTÚA CON UNA PRÁCTICA OBLIGATORIA. LOS ESTUDIANTES DEBEN REALIZARLA Y ENVIARLA A LA SEDE CENTRAL ANTES DEL EXAMEN PRESENCIAL DE MAYO/JUNIO. LAS FECHAS EXACTAS, LOS CONTENIDOS Y LAS INSTRUCCIONES PARA LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA SE ENCUENTRAN EN EL CURSO VIRTUAL. ESTA PRÁCTICA NO LLEVA NOTA PERO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se atenderá a los alumnos personal o telefónicamente en el siguiente horario, dirección y teléfono.

### Horario

Gabriela Topa Cantisano Tel.: 91 398 89 11

Horario de Permanencia:

Lunes de 10:00 a 14:00 y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Horario de Guardia:

Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Despacho: 1.53

Correo electrónico: [gtopa@psi.uned.es](mailto:gtopa@psi.uned.es)

Además pueden contactar en cualquier momento con el equipo docente de la asignatura en la siguiente dirección: [gtopa@psi.uned.es](mailto:gtopa@psi.uned.es)

NOTA: La profesora se encuentra disfrutando de Licencia por Estudios hasta el próximo 08/01/2014.

## OTROS MEDIOS DE APOYO

### CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA

Como todas las asignaturas del Plan Nuevo de Psicología, se dispondrá de un entorno virtual (WEBCT) dedicado a la asignatura en donde el estudiante dispondrá de materiales adicionales de apoyo (noticias, orientaciones para el estudio, ejemplos de preguntas de examen, materiales para prácticas, herramientas de comunicación, enlaces a páginas

relacionadas con el contenido de la asignatura, etc.).

### **VIDEOCLASES**

El Equipo Docente ha preparado videoclases para orientar a los estudiantes sobre los contenidos de la asignatura, tanto los de estudio obligatorio como los adicionales. Las videoclases están colgadas en la plataforma de Teleuned y los vínculos concretos para acceder a cada una de ellas estarán disponibles en el curso virtual (WEBCT) de la asignatura.

### **VIDEOCONFERENCIAS Y CONVIVENCIAS**

Las videoconferencias y/o convivencias servirán para ofrecer orientaciones al estudio y a la forma de abordar los trabajos de la asignatura. Se programarán cada curso a petición de los centros asociados que lo soliciten.

### **PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

En la página *web* de la UNED ([www.uned.es/cemav](http://www.uned.es/cemav)) se encuentran disponibles diversos programas realizados por el equipo docente y que tratan aspectos íntimamente relacionados con la temática del curso, entre ellos destacamos los siguientes:

#### *Programas Televisión*

- "Prejubilación y jubilación" emitido por la 2 de TVE de 9:00-9:30 h., el 8 de febrero de 2008.

#### *Programas de Radio*

- "La conducta emprendedora en la organización" en RNE, 17 de febrero de 2007.
- "¿Qué sabe y puede hacer el psicólogo especializado en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y en los recursos humanos?" en RNE, 2 de diciembre de 2006.
- "El voluntariado como factor social" en RNE, 11 de diciembre de 2005
- "Autoempleo" emitido en el "Informativo Universitario. COIE" de RNE, el 13 de febrero de 2005
- "Inserción y desarrollo profesional en el nuevo mercado laboral" emitido en el espacio "Ponte al día" de RNE, el 28 de febrero de 2004.

#### *Teleactos UNED*

- Simposio: "Entrepreneurship is Spain:". Día: 19/7/2007. Hora: 17:00. Duración: 101 min.
- Simposio: "Entrepreneurship and Family Business:". Día: 16/7/2007. Hora: 10:00. Duración: 185 min.
- Simposio: "Estudios recientes en Psicología Social y de las Organizaciones". Día: 21/11/2006. Hora: 10:00. Duración: 74 min.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.